EL SUSCRITO SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA DE COLOMBIA – CPIQ

DEJA CONSTANCIA

Que, revisada y estudiada la propuesta de SAFE MODE S.A.S., sociedad identificada con NIT 900.941.555-8 y representada legalmente por LUIS MIGUEL ROJAS MORENO identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.018.463.714 de Bogotá D.C., cuenta con la experiencia requerida, por lo tanto, se considera idónea para desarrollar las actividades que se le asignen en el CPIQ, especialmente en la Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para la actualización, mantenimiento, administración y ejecución del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo, sobre los documentos existes, diseño y creación de los correspondientes en la Entidad.

Por otra parte, se verificó lo siguiente:

1. Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
2. Antecedentes de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República.
3. Antecedentes judiciales y medidas correctivas de la Policía Nacional.
4. Certificado de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
5. Copia de RUT.
6. Certificado de Existencia y Representación.
7. Certificados de experiencia en la prestación de servicio relacionados con el objeto contractual.
8. Declaración de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades de acuerdo con la Constitución y la Ley.

La presente certificación se expide en virtud del artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 2015 y se firma en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023)

DAVID MARTÍNEZ CONSUEGRA
Secretario Ejecutivo – Representante Legal
Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia